



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CBG-UATH-Nº-42-2024

FECHA DE INFORME: 27/09/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
QUEZADA GALINDO TOÑO CRISTOBAL

PUESTO QUE OCUPA:
JEFE DE BOMBEROS

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En atención al REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO Y DE DISCIPLINA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL ECUADOR; Art. Art. 87.- Obligaciones del Jefe del Cuerpo de Bomberos. - Son obligaciones de los Jefes de los Cuerpos de Bomberos: LITERAL a); b); c); j); k); l); m) q) y, u) Las demás que determinen la Ley de Defensa Contra Incendios, sus reglamentos y las autoridades correspondientes. Art. 88.- Representación legal. - Art. 89.- Relaciones cordiales. - se acude hasta la ciudad de Cuenca a cumplir con una invitación para reuniones de trabajo convocadas por el Sr. Capitán (B) Sixto Heras, Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Cuenca y Jefe de Bomberos III Zona del Ecuador a desarrollarse los días 19 y 20 de septiembre 2024.

ITINERARIO

Miércoles, 18 de septiembre 2024; siendo las 15H00, en el vehículo institucional Chevrolet L1 placas VMA-1225 me trasladé hasta la ciudad de Cuenca – Azuay, arribando a las 18H30 y debido a los apagones y toque de queda programados en la Provincia del Azuay proceder a pernoctar en dicha ciudad.

Jueves, 19 de septiembre 2024; siendo las 10H00 en las dependencias de la Comandancia general del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Cuenca, nos reunimos con el equipo legal de ésta Institución indicándonos cuales serían los procedimientos para acceder a procesos de capacitaciones y proyectos de cooperación institucional en los próximos meses siendo las 15 H00 se lleva a cabo la reunión prevista con jefes de la Provincia de Azuay y Morona Santiago para tratar asuntos del veto Total al último proyecto de Ley de Defensa Contra Incendios; finalizada esta reunión nos retiramos pasadas las 17H00.

Viernes, 20 de septiembre 2024; siendo las 10H00 nos reunimos nuevamente conforme la convocatoria conjuntamente con todos los Señores Jefes de Bomberos de las provincias de Loja, Azuay, Cañar, Morona Santiago y Zamora Chinchipe que conforman la III Zona de Bomberos del Ecuador Santiago para tratar asuntos del veto Total al último proyecto de Ley de Defensa Contra Incendios y la elaboración de una hoja de ruta para nuevos proyectos para los cuerpos de Bomberos de esta zona; finalizada esta reunión siendo las 13H30 nos retirarnos a almorzar; siendo las 14H30 emprender el retorno arribando a Gualaquiza siendo las 18H30 del mismo día sin novedades.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Con éxito se realizó un exhaustivo análisis sobre el veto presidencial al último proyecto de Ley de Defensa Contra Incendios y la elaboración de una hoja de ruta para nuevos proyectos para los cuerpos de Bomberos de la III zona del Ecuador.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	18-09-2024	20-09-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	15H00	18H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	GUALAQUIZA-CUENCA	18-09-2024	15H00	18-09-2024	18H30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	CUENCA - GUALAQUIZA	20-09-2024	14H30	20-09-2024	18H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. **ADJUNTO FACTURAS POR HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN PARA SU LIQUIDACIÓN**

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: TOÑO QUEZADA GALINDO

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:

NOMBRE:

Lcda. Jimena Ñamagua
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Tcnrl. Toño Quezada
JEFE DE BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA

**CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA
RECIBIDO**

Fecha: 22/09/2024 Hora: 16h00

Funcionario: Jimena Ñamagua

Disponible: _____

NOTA: 02 Viajeros x las fechas:

18 y 19 de septiembre/2024

- FINANCEROS TAJAN PUCEN